

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL "COMITÉ TÉCNICO DE LOS MECANIMOS PARA LA OPERACIÓN DE RECURSOS DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR FEMINICIDIO; Y LA ALERTA POR DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 21 de diciembre de 2022, mediante el uso de la plataforma para conferencias digitales ZOOM, estando presentes la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres; Dra. Adriana Velázquez López, Secretaría Técnica Suplente y Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres; Lcda. Mariana Gómora Manjarrez Administradora del Comité Técnico y Coordinadora Administrativa de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México; así como quienes ostentan el carácter de vocales, Mtra. Ana Isabel Gómez Bernal, Secretaria Técnica de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición de la LXI Legislatura, asistiendo en representación de la Dip. Karina Labastida Sotelo, Presidenta de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición; Lcda. María José González Cruz, Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; Lcda. Catalina Rosales Jiménez, Titular de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México en representación de la Mtra. Carolina Alanís Moreno, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México; Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, quien acude en representación de la Mtra. Dilcyia Samantha García Espinoza de los Monteros, Fiscal Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género; Lcdo. David Rodrigo Arellano Zubieta, Coordinador Jurídico de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas; Mtro. Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría: Lcda. Marlen Silva Martínez, Titular de la Dirección General de la Mujer del Municipio de Chimalhuacán; Mtra. Leticia Baca Vázquez, Directora del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli; Lcda. Xóchitl Martínez Castillo, Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca; Lcda. Georgina Mejía Elizondo, quien acude en representación de la Lcda. Montserrat Hernández Argueta, Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y de Igualdad Sustantiva; Lcdo. Rubén González Molina, Director de Prevención del Delito de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóy (1): Mtra. Irma Lorena Roa López, Encargada de Despacho de la Dirección de la Mujer de Tlalnepantla de Baz; Lcda. Amiraly Nava Corona, Coordinadora de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca; Lcda. María del Rocío Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlan; Lcda. Elvia Hernández García, Enlace Municipal para las Alertas de Violencia de Género por Feminicidio y Desaparición de Valle de Chalco; y teniéndose con la calidad de invitado al Mtro. Carlos Manuel Garnica Encarnación, Director Jurídico y de Igualdad de Género de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México; quienes se reúnen con el objeto de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Ejercicio Fiscal 2022, al tenor del siguiente orden del día:

> SECRÉTARÍA DE LAS MUJERES DIRECCIÓN GENERAL DE RREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA



NO.	ACTIVIDAD			
1	Bienvenida a cargo de la Secretaria de las Mujeres del Estado de México y Presidenta del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Ejercicio Fiscal 2022, Mtra. Aurora Denisse Ugalde Alegría.			
2	Declaración del quórum legal, lectura y aprobación del orden del día, a cargo de la Secretaria Técnica del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Ejercicio Fiscal 2022 y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez.			
3	Informe del estado que guardan los Acuerdos derivados de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, de fecha 06 de diciembre de 2022, a cargo de la Secretaria Técnica del Comité Técnico, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez.			
4	Exposición sobre la petición derivada del oficio DM/1025/2022, de fecha 19 de diciembre de 2022, a cargo de la Lcda. Irma Lorena Roa López, Titular de la Dirección de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla de Baz.			
5	Intervención sobre el estado que guardan las comprobaciones relativas a los proyectos y expedientes técnicos de los 11 y 7 Municipios Alertados durante el ejercicio fiscal 2022, a cargo de la Lcda. Mariana Gómora Manjarrez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de las Mujeres y Administradora del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres.			
6	Asuntos Generales.			
7	Mensaje de clausura a cargo de la Secretaria de las Mujeres del Estado de México y Presidenta del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Ejercicio Fiscal 2022, Mtra. Aurora Denisse Ugalde Alegría.			

En relación al orden del día que se precisa en la parte que antecede, el mismo se desarrolló de la siguiente forma:

PRIMERO. – Por conducto de la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente, se hizo de conocimiento a las y los integrantes del Comité, que la presente sesión, tiene su origen en el escrito de petición signado por la Mtra. Irma Lorena Roa López, Titular de la Dirección de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla de Baz, por medio del cual solicita la intervención de este organismo con el objeto de discutir y en su caso aprobar modificaciones en el Proyecto Operativo y Anexo Técnico, derivado de la Alerta por Feminicidio, derivado de no encontrarse en posibilidades de materializar la adquisición de 200 pulseras de seguridad para mujeres, como se tenía previsto, por circunstancias ajenas a su voluntad y que corresponde al proveedor.

Una vez informado el asunto que da origen de la sesión y al no haberse formulado comentarios en contrario, se instruyó a la Secretaria Técnica, por parte de la Presidenta Suplente, llevar a cabo el informe concerniente al registro de asistencia y existencia de quorum legal.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo No. 1031, Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080 Tels.: 7229342700 ext. 2717 www.semujeres.edomex.gob.mx

Jacks W

A FRA

14

4





SEGUNDO.- En voz de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente se dio a conocer que previo al inicio de la sesión se registró la asistencia, encontrándose presentes quienes fueran convocados, en virtud de lo cual se cuenta con el Quorum Legal permitido para dar continuidad a la sesión. En virtud de lo referido, la Loda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, en su calidad de Presidenta Suplente, declaro el inicio de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, siendo las 11:37 horas del día miércoles 21 de diciembre de 2022.

Por lo que hace a la lectura y aprobación del orden del día, en voz de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaría Técnica, se solicito a las y los integrantes su autorización para obviar la lectura del mismo, toda vez que había sido remitida con anterioridad para su valoración; por lo que ha pregunta expresa de parte de la Presidenta Suplente, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, respecto de lo peticionado, las y los integrantes del Comité Técnico con voz y voto resolvieron a favor, procediéndose en consecuencia a la votación de la aprobación de su contenido, el cual de igual forma resulto aprobado, informándose lo conducente por conducto de la Secretaría Técnica, quien realizo el registro correspondiente.

TERCERO.- En cumplimiento del orden del día aprobado de conformidad a la parte que antecede, se hizo de conocimiento de quienes integran el Comité Técnico el estado que guarda el cumplimiento de los acuerdos derivados de las Tercera Sesión Ordinaria del Mecanismo, de fecha 06 de diciembre de 2022, siendo informado por la Secretaria Técnica lo siguiente:

- 1. Se informa el cumplimiento de los acuerdos señalados en los numerales Primero, Tercero y Quinto, toda vez que surtieron los efectos correspondientes al momento de ser suscritos al tener la finalidad de carácter informativo para quienes integran el presente comité.
- 2. Por lo que hace al acuerdo marcado con el numeral Segundo, concerniente a la remisión por parte del Municipio de Toluca de los documentos que le fueran requeridos por conducto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a efecto de proseguir con el tramite del Contrato de Comodato derivado de los recurso del Ejercicio Fiscal 2019, teniéndose como fecha limite para su entrega el pasado 09 de diciembre; al respecto se hizo de conocimiento que dicho acuerdo se tiene por No Cumplido en atención de no haberse materializado la entrega de los documentos.
- 3. En atención al acuerdo señalado con el numeral Cuarto, relacionado con la solicitud realizada a los municipios a efecto de llevar a cabo la Comprobación de los recursos provistos en el presente Ejercicio Fiscal 2022 y para lo cual se tuviera a bien establecerse el día jueves 15 de diciembre como fecha limite de entrega; se hizo de conocimiento de las y los integrantes del Comité, que en virtud del orden del día previamente aprobado, se rendirá un informe por parte de la Coordinación Administrativa.
- 4. Con relación al Acuerdo correspondiente al Numeral Sexto, referente a las visitas que se prevé llevar a cabo a partir del año 2023 en cada uno de los municipios, con el objeto de verificar las

SECRETARÍA DE LAS MUJERÈS ICIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

Avenida Miguel Hidalgo No. 1031, Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tels.: 7229342700 ext. 2717 www.semujeres.edomex.gob.mx

202

X

W.





adquisiciones de bienes y servicios, durante los ejercicios fiscal 2021 y 20212, con el recurso que les fuera asignado en atención de la Alerta de Violencia de Género; al respecto se informo que dicho acuerdo se encuentra Pendiente de Cumplimiento, teniéndose previsto su ejecución durante el mes de febrero del año 2023.

CUARTO.- En seguimiento al orden del día aprobado, se cedió el uso de la voz a la Lcda. Irma Lorena Roa López, Titular de la Dirección de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla de Baz, quien respecto de la petición formulada a través del oficio DM/1025/2022, tuviera a bien remitir con el objeto de solicitar la aprobación de la modificación del proyecto de operación y anexo técnico correspondiente a la Alerta de Violencia de Género por Feminicidio, manifestó lo siguiente:

La modificación corresponde a la adquisición de un software y 200 pulseras electrónicas de seguridad, toda vez que el proveedor con el cual se encuentra formalizado un contrato no ha realizado la entrega de los bienes referidos, teniéndose como fecha de vencimiento para dicha entrega el 15 de diciembre de 2022, asimismo no se cuenta con la remisión por parte del proveedor de las documentales relacionadas con fianzas. En ese sentido y toda vez que se cuenta con antecedentes en el municipio relacionados con el incumplimiento de la comprobación del recurso derivado de las Alerta de Violencia de Género, es que se solicita la aprobación para modificar el proyecto de operación y anexo técnico, con el objeto de redireccionar un monto de \$1,006,045.00 (Un millón seis mil cuarenta y cinco pesos 00/100) para la adquisición de otros bienes en beneficio de la Dirección de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla, como lo son dos proyectores, cuatro equipos de cómputo, dos de estos tipo lap top y dos de escritorio, dos monitores, dos escritorios de oficina, dos sillones, dos archiveros metálicos y dos automóviles tipo sedán.

En atención a lo manifestado, se solicito dio apertura a la discusión por parte de las y los integrantes del Comité, registrándose las participaciones de quienes representan a la Administración del Comité, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Contraloría y la Comisión de Búsqueda de Personas, quienes homologaron su criterio en el sentido de considerar que el lapso de tiempo para llevar a cabo la totalidad de la comprobación, con las modificaciones planteadas no resulta idóneo toda vez que si bien es cierto la reconducción de los recursos concuerda con lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen los mecanismos de operación del recurso, también lo es que de conformidad al calendario oficial del Gobierno del Estado de México su tramitación se encuentra fuera de los días programados como hábiles, además de que el cumplimiento de la comprobación se encuentra supeditado a la entrega en tiempo y forma de los bienes por parte de los proveedores, de lo cual no existe certeza de que pueda ser cumplido antes de concluir el año 2022.

En virtud de los comentarios vertidos, en el uso de la voz la Lcda. Irma Lorena Roa López, Titular de la Dirección de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla de Baz, solicito a las y los integrantes del Comité dejar sin efectos la petición que fuera realizada y manifestó que ante la existencia de un contrato, se recurriría al cumplimiento del mismo con el proveedor y en caso de no estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo previsto en el proyecto de operación y anexo técnico, se procederá con el reintegro del recurso por el monto ya citado.

En ese sentido, las y los integrantes del Comité Técnico con voz y voto, determinaron dejar sin efecto el presente punto del orden del día, en virtud de lo cual resulta procedente omitir su votación.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

Avenida Miguel Hidalgo No. 1031, Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080 Tels.: 7229342700 ext. 2717 www.semujeres.edomex.gob.mx

L

ROA

1



QUINTO.- En consecución al orden del día, se cedió el uso de la voz a la Lcda. Mariana Gómora Manjarrez, en su calidad de Administradora del Comité y Coordinadora Administrativa de la Secretaría de las Mujeres, quien respecto al estado que guarda la comprobación del presente ejercicio fiscal 202 por conducto de los Municipios, tuvo a bien compartir dicha información por conducto de la siguiente tabla:

No.	Municipio	Fecha de Remisión	Estatus
1	Nezahualcóyotl	15/11/2022	Se remitirán las Observaciones derivadas de una segunda revisión el día de la fecha.
2	Naucalpan de Juárez	15/11/2022	Se remitirán las Observaciones derivadas de una segunda revisión el día de la fecha.
3	Ecatepec de Morelos	05/12/2022	En revisión de la Comprobación remitida.
4	Toluca de Lerdo	15/11/2022	En revisión de la Comprobación remitida.
5	Tultitlán	30/11/2022	Con observaciones derivadas de la primera revisión, serán remitidas el día de la fecha.
6	Valle de Chalco Solidaridad	12/12/2022	En revisión de la Comprobación remitida.
7	Chalco	No aplica	Sin entregar
8	Ixtapaluca	No aplica	Sin entregar
9	Cuautitlán Izcalli	No aplica	Sin entregar
10	Chimalhuacán	07/12/2022	Con observaciones derivadas de la primera revisión, serán remitidas el día de la fecha.
11	Tlalnepantla de Baz	No aplica	Sin entregar

SEXTO.- Por lo que respecta al apartado de Asuntos Generales, por conducto de la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente se pregunto a las y los integrantes del Comité si era su deseo someter a discusión algún asunto, sin que se emitiera comentario alguno, en virtud de lo cual se solicito a la Secretaría Técnica proseguir con la lectura de los Acuerdos.

SÉPTIMO. - No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la lectura de acuerdos emitidos por las y los integrantes del Comité Técnico, por conducto de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaría Técnica Suplente, siendo estos los siguientes:

- 1. La Secretaría de las Mujeres en coordinación con el Municipio de Toluca llevará a cabo una reunión de trabajo con el objeto de atender el tema del Contrato de Comodato relacionado con la ejecución de recursos derivados de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres durante el Ejercicio Fiscal 2019.
- 2. El Comité Técnico toma conocimiento del estado que guardan los acuerdos generados a partir de la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico llevada a cabo en fecha 06 de diciembre de 2022.
- 3. En atención a las manifestaciones realizadas por conducto de la Lcda. Irma Lorena Roa López,

Tels.: 7229342700 ext. 2717 www.semujeres.edomex.gob.mx

SECRETARÍA DE LAS MUJERES RECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

Avenida Miguel Hidalgo No. 1031, Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

PARTE

The state of the s

823





Titular de la Dirección de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla de Baz, con referencia a la petición que fuera formulada a través del oficio DM/1025/2022, en cuanto a desistirse de la modificación del proyecto de operación y anexo técnico en los términos referidos durante su presentación, las y los integrantes del Comité Técnico con voz y voto determinan dejar si efectos la discusión y por consiguiente su aprobación.

4. Por conducto de la Coordinación de Alertas de Violencia de Género se hará llegar a la Coordinación Administrativa la propuesta de calendarizado de entrega documentos relacionados con la comprobación del ejercicio fiscal 2022 de los municipios que de conformidad al informe rendido en la presente sesión, no han hecho entrega del los mismos.

No existiendo otro asunto que tratar, de conformidad al orden del día, siendo las 11:58 horas del día miércoles 21 de diciembre de 2022, la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente del Comité Técnico, dio por concluidos los trabajos de Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Ejercicio Fiscal 2022.

NOVENO. Con el objeto de dar pleno cumplimiento a lo establecido por el artículo 12 del Acuerdo por el que se establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género las y los integrantes del Comité Técnico proceden a la firma del presente documento para los efectos a los que haya lugar.

Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Presidenta Suplente y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres

Dra. Adriana Velázquez López Secretaria Técnica Suplente y Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres

Lcda. Mariana Gómora Manjarrez

Mariona Garraa H.

Administradora del Comité y Coordinadora Administrativa de la Secretaría de las Mujeres

Mtra. Ana Isabel Gómez Bernal. Secretaria Técnica de la Comisión Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

Avenida Miguel Hidalgo No. 1031, Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080 Tels.: 7229342700 ext. 2717 www.semujeres.edomex.gob.mx



Lcda. María José González Cruz Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad del Estado de México

Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

Mtro. Raúl Armas Katz

Director General de Control y Evaluación C

de la Secretaria de la Contraloría

Lcda. Catalina Rosales Jiménez
Titular de la Unidad de Género y Derechos
Humanos de la Comisión Ejecutiva de Atención
a Víctimas del Estado de México

Lcdo. David Rodrigo Arellano Zubieta Coordinador Jurídiço de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas

Lcda. Abimael Hortiales Maqueda Titular del Consejo Municipal de la Mujer de Chalco

Mtra. Leticia Baca Vázquez
Directora del Instituto Municipal para la
Equidad de Género y el Desarrollo de las
Mujeres de Cuautitlán Izcalli

Lcda. Marlen Silva Martínez Titular de la Dirección General de la Mujer del Municipio de Chimalhuacán

Lcda. Xóchítl Martínez Castillo
Directora del Instituto de la Mujer para la
Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca

Lcda. Susana Roberta García Esparza
Directora del Instituto Municipal de la Mujeres e
Igualdad de Género de Ecatepec de Morelos

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA



Lcda. Georgina Mejía Elizondo Instituto de las Mujeres Naucalpenses y de Igualdad Sustantiva

Lcdo. Rubén González Molina
Director de Prevención del Delito de la
Dirección General de Seguridad Ciudadana de
Nezahualcóyotl

Lcda. Amiraly Nava Corona
Encargada de Despacho de la Dirección del
Instituto Municipal de la Mujer de Toluca

Mtra. Irma Vorena Roa López
Titular de la Dirección de la Mujer de
Tlalnepantla

Leda. Elvia Hernández García Enlace Municipal para las Alertas de Violencia de Género por Feminicidio y Desaparición de Valle de Chalco Lcda. María del Rocío Monroy Rosado
Directora del Instituto
Municipal de la Mujer de Tultitlan

Mtro. Carlos Manuel Garnica Encarnación Director Jurídico y de Igualdad de Género

Las firmas que se recaban en la presente, son parte del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres Por Feminicidio; y la Alerta por Desaparición De Niñas, Adolescentes Y Mujeres, para El Ejercicio Fiscal 2022", de fecha 21 de diciembre de 2022.

/